Número 9... Mártes 9 de julio de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 4 y 40 minutos. Pónese el sol á las 7 y 20 minutos.

S. Cirilo obispo y mártir y S. Zenon soldado.

ESPAÑA.

Madrid 21 de junio.

REAL MUSEO.

La fachada del museo, obra inmortal del célebre Villanueva, no tuvo en funcion alguna mas adornos que las propias galas de su hermosa arquitectura; pero la celebridad del dia 20 exigia alguna cosa estraordinaria. Se decoró, en efecto, pero de un modo sencillo, tanto por la brevedad del tiempo, como por no recargar la bella columnata y elegantes formas de su fachada. En la parte superior de los intercolumnios del segundo cuerpo se ven pabellones de seda blanca con fleco de oro, y en la parte inferior grupos de niños que sostienen candelabros. Los pabellones son encarnados en los balcones y ventanas. En los intercolumnios de la puerta principal se colocaron dos estatuas de piedra, y en los nichos colaterales hermosos florones, y estatuas que representan la *Magnificencia*, *Fertilidad*, *Paz*, *Poder español*, *Constancia*, *Inmortalidad*, *Fama* y *Victoria*. En el medallon del Atico se ve figurado un bajo relieve, que representa un asunto alusivo á la celebridad del dia; lo dibujó el jóven D. Cárlos Rivera (el mismo que obtuvo el primer premio de pintura en la última esposicion), y está pintado por D. Julian Verdú. Se ven sobre el mismo ático escudo y figuras que le presentan en un estado semejante al que deberá tener algun dia cuando el ingreso principal de este hermoso edificio se halle enteramente concluido. A su frente se ven unos 20 pedestales sobre sus correspondientes zócalos para sostener los flameros de la iluminacion.

FUENTE DE LA PUERTA DEL SOL.

Este monumento es en todo igual al proyectado por el arquitecto mayor de la Villa D. Francisco Javier Mariategui para perpetuar el fausto natalicio de la Serma. Sra. Doña María Isabel; habiéndose verificado en lienzo el plan que se ha de seguir en la formal construccion del mismo. En el pedestal se lee la siguiente inscripcion compuesta por el Sr. D. Juan Bautista Arriaza:

El Rey vuelto á la vida
Por los desvelos de Cristina amada
La sucesion antigua restaurada
En una hija querida;
Madrid gozosa al bronce lo encomienda
Que del tiempo y olvido lo defienda.

FUEGOS ARTIFICIALES.

A las 10 de la noche dos fuertes cañonazos anunciaron que se iban á empezar, como en efecto sucedió; arrojando al aire gran diversidad de cohetes, voladores y culebrinas. En seguida se incendiaron los dos árboles colaterales al grande del centro, imitando candelabros, y figurando al fin una copiosa lluvia de oro, que se despejó para presentar en una barandilla las siguientes inscripciones:

A Fernando VII,
A María Cristina,
A María Isabel.

En seguida se descubrieron los siguientes versos:

Madrid
A Isabela segunda, á la heredera
Por ley y votos de la España entera.

El árbol del centro ejecutado con diversidad de fuegos artificiales alusivos á las prósperas circunstancias que se solemnizan, dispuestos y ejecutados con todo el primor de que es susceptible el arte pirotécnico, representaba un arco de triunfo, en cuyo ático se leian los versos siguientes:

Madrid
A la Princesa bella,
Iris de paz y refulgente estrella.

Este bellísimo arco se transformó en variadas fuentes, terminándose por otra gran contidad de cohetes, y dos cañonazos. El concurso era estraordinario, á pesar del recio viento que hacia.

ILUMINACIONES.

Ademas de las principales dispuestas por el es-

celentísimo Ayuntamiento para solemnizar la jura de la escelsa Princesa Primogénita, en la noche de tan fausto dia, en el Prado y varias fuentes de la capital, hemos visto las fachadas de algunas casas particulares y edificios públicos lujosamente engalanados, y dispuestos á recibir el sinnúmero de luces que debian exornarlas. Distínguense entre ellas las del Escmo. Sr. Duque de Hijar, la del Escmo. Señor Conde de Floridablanca, la del Escmo. Sr. Duque de Frias, Conde de Oropesa, la de la escelentísima Sra. Duquesa de Benavente, la del escelentísimo Sr. Comisario general de la Santa Cruzada, la del Escmo. Sr. Duque del Infantado, la del escelentísimo Sr. Duque de Osuna, la de la Inspeccion de Provinciales, la del Parque de Artillería, la del Tribunal de comercio y otras varias iluminaciones.

Todas rivalizan en gusto y en riqueza: todas son verdaderos intérpretes de los sentimientos que las han dirigido. Brillan en algunas las mas esquisitas alegorías y los primores del arte; y de buena gana pasaríamos en este momento á describir detalladamente las que mas han fijado la atencion del público, si la hora de las 12 de la noche, en que estamos redactando nuestro periódico, pudiese consentirnos semejante ensanche, ó si el buen tiempo hubiese invitado á un esfuerzo de este espacio. Pero desgraciadamente el aire bastante violento que se ha levantado al anochecer, y que ha continuado sin interrupcion, ha impedido el completo lucimiento de muchas de dichas iluminaciones: las de hachas sobre todo han sido las primeras que han sufrido los efectos del temporal. La vistosísima y elegante dispuesta en el prado no ha podido hacerse superior á la violencia del aire. En vista, pues, de este ligero contratiempo, y siendo mas las noches reservadas á la brillantez de estos festejos, remitiremos á otro número la descripcion detallada de las magníficas iluminaciones que contribuyen al esplendor de las solemnes fiestas que revelan el público regocijo.

ALUMBRADO DEL GAS DEL REAL PALACIO.

Hemos dado en nuestros números anteriores una estensa descripcion artística de este alumbrado, y de consiguienie podemos limitarnos á indicar el efecto que ha producido. Puede asegurarse que ha sido completo, y tanto, que enla inmensa plaza en donde se ha colocado, ofrece tal claridad, que se distinguen los objetos como en pleno dia. Debe lisonjearse el Sr. Don José Luis Casaseca, encargado de este procedimiento, de haberle desempeñado con plausible inteligencia.

Mañana sabado 22 del corriente, á las ocho de la noche, se verificará, de órden de la Reina nuestra Señora, el besamanos general de señoras.

Idem 22.

Ayer á las once de su mañana se verificó el solemne besamanos señalado, con el plausible motivo de la jura de la Serma. Señora Pricensa Doña María Isabel Luisa. SS. MM. se manifestaron en este acto, que ha sido el mas concurrido que ha habido de muchos años á esta parte, y que duró hasta las dos y media, con la acostumbrada amabilidad que les es característica. Dificilmente encontraríamos palabras para dar á nuestros lectores una idea de la magnificencia y pompa de esta brillante ceremonia, no habiendo memoria de que se haya visto jamas reunida en acto semejante mayor ni mas lucida concurrencia.

ENTRADA PUBLICA DE SS. MM.

En medio del júbilo y entusiasmo de un inmenso gentío que circulaba por las calles designadas para la carrera que debian llevar SS. MM., se verificó ayer tarde la solemne entrada pública de los Reyes nuestros Señores con grande y lucida comitiva. Con antelacion se formaron las tropas de la guarnicion, segun tenía mandado el Escmo. Sr. Gobernador de esta Plaza, apoyando los Granaderos de la Guardia Real de infantería su derecha en el Arco del Real Palacio en filas abiertas, los Granaderos y Cazadores de Provinciales de la misma Guardia; el Regimiento tercero de línea; los Zapadores minadores y pontoneros, y el Regimiento infantería de la Princesa, cuarto de línea, que apoyaba la izquierda al concluir la calle de Alcalá. A lo largo del Prado formaban la línea los Granaderos, Coráceros, Artillería, Cazadores y Lanzeros de la misma Real Guardia de caballería; seguian lo largo de la calle de Atocha los Regimientos 11 y 18 de línea (antes 10 y 17), y se unia la línea en las Platerías con los batallones de voluntarios Realistas de esta Capital. Despues de haber entrado los reyes nuestros señores al salir del Real Palacio en el santo templo de nuestra Señora de la Almudena á dar gracias al Todopoderoso por el fausto acontecimiento de la jura de la escelsa Princesa Doña María Isabel Luisa, continuaron su paseo por las calles que S. M. habia tenido á bien designar. El órden era el mismo que antes de ayer, en que regresó de la casa de San Juan; igual el lujo y magnificencia en los trenes. La servidumbre de SS. MM. y AA. en veinte y un coches marchaban delante de las carrosas en que iban SS. AA. las Serenísimas Infantas, hijas del Sermo. Sr. D. Francisco; y de la de los Sermos. Infantes hijos de S. A. R.: luego seguia la del Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio con su augusto hijo primogénito: las dos carrozas de respeto; la riquísima carroza que conducia á SS. MM.; y seguian trece coches en que iba la servidumbre de la Reina nuestra Señora; un escuadron de guardias de la Real Persona; un batallon de granaderos de infantería, otro de cazadores provinciales, y un escuadron de lanceros de la misma guardia cerraban la marcha. SS. MM. regresaron al Real Palacio despues de haber disfrutado de la agradable vista que presenta iluminada la Plaza Real.

Ayer mañana, en accion de gracias por el fausto acontecimiento de la Jura de nuestra escelsa Princesa. se celebró en el templo de nuestra Señora de Atocha un solemne *Te Deum* á toda orquesta,

con asistencia del Escmo. Ayuntamiento y Ilmo. Cabildo eclesiástico.

FUEGOS ARTIFICIALES.

Ayer noche, despues del regreso de SS. MM. al Real Palacio desde su entrada pública, se verificaron en la plazuela de Oriente los vistosos fuegos de artificio destinados para ese dia, en medio de la agolpada concurrencia que de todas partes se dirigia á aquel punto á presenciar tan lucido como variado espectáculo: y podemos asegurar que en nada desmerecieron los de esta noche de los de la anterior. (*Rev. Esp.*)

POESIA.

A la Serenísima Princesa en las actuales circunstancias.

SONETO.

Fija, Genio del bien... fija te pido
El destino de un pueblo generoso,
Que en sentido solaz corre afanoso
A saludar al sol enternecido.
Guste del dulce bien que ha merecido,
Ya que el cielo presagia bondadoso,
Que aquel merece reposar dichoso
Que en dura adversidad constante ha sido.
Y hoy que suenan dulcísimos cantares
De respeto, de amor y fe sencilla
Desde el claro Genil al Manzanares
Viendo la JOYA de la Regia silla;
Húndanse para siempre los pesares
Al brillo de la ESTRELLA de Castilla.—*M. M. A.*

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PAISES-BAJOS.—*Haya 31 de mayo.*

El discurso que ayer dirigió el Rey á la segunda Cámara de los Estados generales está concebido en estos términos:

„Nobles y poderosos señores: por el artículo 2º de la ley del 22 de noviembre de 1832 se atendió á los gastos que podrian resultar del estado de guerra en todo el año de 1833; la mitad pasa de las cantidades que entonces se concedieron por el artículo precedente para el servicio de los departamentos de la marina y de la guerra, y se sujetó á nuevas providencias legislativas para poder disponer de ella segun las circunstancias.

„La continuacion de los motivos que provocaron esta ley exige necesariamente se disponga de nuevo de una parte de las cantidades de que se hace mencion en el presupuesto aprobado por el artículo 1º de la citada ley, á fin de sostener nuestra actual situacion, que es la de defendernos, y consolidar al mismo tiempo nuestro crédito público.

„Este es el objeto que me he propuesto en presentar á vuestra asamblea, con la mas segura confianza, un proyecto de ley, acompañado de una memoria que lo esplica. Entre tanto pedimos á Dios os conserve en su santa gracia.—Loo 20 de mayo de 1833.—*Guillermo.*" (*Diario de la Haya.*)

En la memoria de que se habla en este discurso se advierte que las intenciones del gobierno neerlandes son de no desorganizar su ejército, á pesar de ser muy probable se concedan licencias limitadas á un gran número de soldados. (*Id.*)

FRANCIA.—*Paris 2 de junio.*

El *Noticioso* esplica casi de oficio las discusiones que últimamente ha habido en el Parlamento ingles respecto á nuestra conquista de Argel.

„Argel, dice el periódico ministerial, pertenece á Francia por título indisputable, cual es el de conquista, y conquista hecha á beneficio y con aplauso de toda Europa."

Reproduce despues el *Noticioso* las razones que ya habia manifestado el *Diario de los Debates* para probar que la cuestion de Argel es absolutamente interior, y añade que *conservaremos á Argel, si es posible conservarlo, y si interesa verdaderamente á la nacion francesa.*

„Antes de decidir este particular, dice, hay muchas cosas que considerar, cuyo exámen no se puede hacer en un dia. ¿Se puede establecer una colonia en Argel? ¿Cuál es el modo mas fácil de hacerlo? ¿Es fácil defender aquel territorio de las incursiones de los árabes sin que los gastos que exija su defensa sean superiores á las ventajas que resulten de su posesion? El clima de Argel ¿es saludable para nosotros?

„Todas estas cuestiones han dado hasta ahora márgen á muchas controversias, y han suscitado en ambas Cámaras unas discusiones que han hecho ver cuán aventurado seria resolverlas sin maduro exámen. Se ha visto que no estan acordes dos generales respetables, igualmente aptos para comprender la cuestion.

„Hasta en un periódico de la oposicion se insertó ayer un estenso artículo para demostrar que solo la nacion francesa tiene poder y riqueza suficiente para conservar su conquista. Luego no hay motivo para estrañar que el gobierno permanezca indeciso hasta tomar mas ámplios informes.

„Con razon se observa que por falta de resolucion está todo suspenso. Asi es en efecto, é importa que se tome pronto una determinacion: pero el gobierno no puede variar la naturaleza de las cosas á voluntad de la impaciencia de los intereses y de los partidos: es preciso que se concluyan los ensayos y esperiencia que se han comenzado." (*Cot.*)

—La *Gaceta de Augsburgo* contiene una nota, que prueba la doblez de la política turca. Este documento es una protesta contra el descontento que se habia observado de parte de la Puerta por la intervencion de la Rusia solicitada por el Sultan. Este acto prueba ademas lo temible y respetada que es en Constantinopla la influencia de la Rusia.

„Constantinopla 2 de mayo.

„El partido anti-ruso acaba de conseguir un triunfo completo en el divan. El Sultan está ahora sometido enteramente á su influencia. El conde Orl ff podrá esperimentar grandes dificultades y ha-

llarse detenido en sus pasos desde que el almirante Roussin ha logrado neutralizar la influencia de Rusia. Por esfuerzos que haga la Puerta para aparentar independencia, es notorio mucho tiempo ha que solo hay en ella una voluntad, y que se deja dirigir por el estrangero segun las circunstancias. En el dia gobierna el divan el almirante Roussin; pero será difícil pronosticar cuánto tiempo durará esta influencia: entre tanto un dia de preponderancia es mucho cuando se sabe aprovecharlo. Los zelos y la emulacion se aumentan cada dia mas entre los agentes diplomáticos, á medida que la Puerta se manifiesta mas débil. Esta se vale de la menor circunstancia para hacer de ella un negocio de Estado. La adjunta nota prueba cuan delicada es la situacion del divan, y qué empeño ha tomado en separar todo lo que podria dar lugar á una interpretacion fatal, pues que trabaja en refutar ella misma el rumor que se habia divulgado en esta capital relativo á que los rusos iban á marchar. El conde Orloff ha tenido varias conferencias con el reis-effendi. Mañana visitará el campo establecido cerca de Scútari, adonde se envian diariamente abundantes provisiones y muchas municiones, y ya se ha organizado y arreglado todo como si debiera subsistir por mucho tiempo. Sin embargo, esta circunstancia no concuerda con las noticias de paz que circulan por aqui fundadas en que el Sultan ha consentido en hacer concesiones muy onerosas para él."

Nota de la Puerta Otomana.

„Es notorio que á la sublime Puerta nunca se la ha permitido que intervenga en los negocios de otras potencias, de donde se sigue que tambien tiene ella derecho á lo mismo; asi que, no deberia exigírsela esplicaciones que serian tanto mas penosas para ella, cuanto que su porvenir podria comprometerse si en las actuales circunstancias diesen lugar al desprecio esas voces vagas y falsas que se han divulgado solo para perjudicarla. Se trata aqui del convenio últimamente hecho con el embajador de Francia respecto del Egipto, convenio en que se ha estipulado que no se atendiese á la intervencion rusa. Esto al mismo tiempo que ha llamado la atencion general ha sido interpretado de muchas maneras. Por lo mismo la Puerta se apresura á dar sobre este punto las aclaraciones necesarias con su acostumbrada franqueza. En este convenio se halla en efecto un pequeño párrafo, en el cual estipulaba la Francia que si Mehemet-Alí se contentaba con las concesiones importantes que Halil-bajá debia ofrecerle de parte de la Puerta, esta renunciaria á todo socorro estrangero; pero no contiene absolutamente ninguna cláusula, por la cual la Puerta haya consentido, como se quiere hacerlo creer formalmente, en renunciar á los socorros del Emperador de Rusia. Penetrada de sentimientos de gratitud hácia esta potencia, nunca hubiera adherido la sublime Puerta á semejante cláusula, y este hecho prueba que jamas le ocurrió tal idea, por lo que mucho antes ya habia manifestado deseos de que los buques rusos se marchasen á Sizeboli, puerto de mar del imperio turco en las inmediaciones de Constantinopla, desde donde hubiera sido fácil hacerlos volver en caso de necesidad.

„Si la Puerta consintió en que se insertasen en dicho convenio estas palabras: *renunciar á todo socorro estrangero*, fué únicamente porque quiso mantener la buena armonía que existia entre las potencias que le habian dado tantas pruebas de amistad. Como ademas era esto un medio de sacar á la corte de Rusia de las dificultades que debian necesariamente ocasionarle los socorros prometidos; y como por otra parte podia considerarse como concluido el negocio, si Mehemet-Alí aceptaba las concesiones que se le habian hecho, se creyó que se podia en este caso renunciar á todo socorro estrangero. En estas circunstancias ningun otro motivo habrá podido determinar á la Puerta, sin que se comprometiera su honor, y se viese obliglada á vivir bajo la influencia estrangera. Lejos de esto la Puerta cree haber mantenido su independencia, y este sentimiento le impone la obligacion de refutar las razones que en otras circunstancias no se hubieran juzgado dignas de la menor atencion." (*Id.*)

PALMA.

Orden de la plaza del 8 para el 9 de julio.

Gefe de dia el teniente coronel D. Francisco Rubio Aulí, comandante del regimiento infantería de Soria 9.° de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Coll.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 6 del corriente.

De Iviza el místico los dos Hermanos, su patron Blas Tur, con sal.

De Barcelona el javeque S. Antonio, su patron D. José Estades, con géneros y balija.

Despachadas el 5.

Para Argel el javeque S. Antonio, su patron José Roca, con vino, aguardiente y géneros.

Para Génova el id. Cármen, su patron Pedro Josè Bosch, con id.

Avisos de particulares.

Fernando Bonoris, profesor de lengua italiana ofrece dar lecciones de ella á precios equitativos á los señores que quisieren aprenderla, tanto en su casa propia como fuera de ella: prometiendo enseñarla con la mayor prontitud. Vive en la calle de las Capuchinas, núm. 41, piso segundo.

Se hace saber al público que don Lorenzo Morey presbítero de Valldemosa, tiene venales porcion de almendros de primera calidad, criados en lugar secano y buenos para trasplantar este año, los que dará á un precio equitativo y corriente al que quisiere comprarlos.

Se desea encontrar un muchacho de 14 á 15 años de edad que sepa leer, escribir y contar, para el servicio de un café: en esta imprenta darán razon.

Imprenta de GUASP, *calle de Morey.*